**> NOTA DE PRENSA**

**Los**

Elegida nueva Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas

**PABLO ABASCAL, ELEGIDO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL**

* Celebradas las elecciones el día 15 de junio de 2022, ha sido nombrada la nueva Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, que será presidida por Pablo Abascal González, elegido en las elecciones celebradas el pasado 25 de mayo.
* Entre los retos principales de la nueva Junta de Gobierno está la propuesta para la aprobación de una nueva Ley de Propiedad Horizontal, la transparencia colegial y el fomento de las relaciones con las instituciones públicas y los ciudadanos.

**Madrid, 15 junio 2022.-** Celebradas las elecciones el día 15 de junio de 2022, ha sido nombrada la nueva Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, que será presidida por **Pablo Abascal González -**presidente del Colegio de Vizcaya-**,** y estará formada por **Enrique Vendrell Santiveri**– vicepresidente 1º y presidente del Colegio de Barcelona-Lérida-; **Evelio García Hervás** vicepresidente 2º y del Colegio de Madrid-; **Manuel Jiménez Caro** –vicepresidente 3º y presidente del Colegio de Málaga-Melilla-; **Fabián Carlos Huguet** **Tous** -secretario y presidente del Colegio de Tarragona-; **Peio Mendia Baigorri** – tesorero y presidente del Colegio de Navarra-; **Mariano Hervás Polo** -contador-censor y del Colegio de Barcelona-Lérida-; **Miguel Fernández Gallego** –vocal 1º y del Colegio de Madrid-; **Sebastián Cucala Crespo** –vocal 2º y presidente del Colegio de Valencia-Castellón**-; Antonio Jaume Montserrat** –vocal 3º y presidente del Colegio de Baleares-**; Alberto Ruíz-Capillas Tapia** –vocal 4º y presidente del Colegio de Cantabria -; y **Fernando Álvarez García** –vocal 5º y del Colegio de Asturias-.

Entre los retos principales de la nueva Junta de Gobierno figura continuar con los proyectos ya iniciados por la anterior Junta de Gobierno, la propuesta de una nueva Ley de Propiedad Horizontal, la formación on-line para los Administradores de Fincas colegiados, la transparencia colegial y el fomento de las relaciones con las instituciones públicas y los ciudadanos.

CONSUMIDORES Y USUARIOS

El 80 % de los ciudadanos residen en inmuebles organizados en régimen de propiedad horizontal, y los Administradores de Fincas Colegiados son los responsables de su gestión y además del cuidado del principal bien material que tienen los ciudadanos, su vivienda, razón por la que, en palabras de **Pablo Abascal**, “el CGCAFE debe seguir defendiendo los derechos de consumidores y usuarios en materia de vivienda, y por eso propondremos la aprobación de una nueva Ley de Propiedad Horizontal que soluciones los problemas que actualmente tienen las comunidades de propietarios, y se adelante a las exigencias que en un futuro nos demanden los ciudadanos”.

TRANSPARENCIA COLEGIAL

La transparencia colegial será otros de los objetivos prioritarios para la nueva Junta de Gobierno del CGCAFE, ya que, en palabras de **Pablo Abascal**, “los Colegios Profesionales y sus Consejos Generales deben de ofrecer total transparencia a los ciudadanos, y casi debemos convertirlo en una obligación, porque explicar quiénes somos, qué hacemos o cómo nos financiamos, es fundamental para que la imagen de las profesiones colegiadas tengan el reconocimiento social que, sin duda alguna, se merecen”.

Para más información:

Dolores Lagar Trigo

Gabinete de Comunicación CGCAFE

Pza. Marqués de Salamanca, 10. 3º Izda.

Tel.: 91 575 73 69 – 646854280

comunicacion@cgcafe.org

[www.cgcafe.org](http://www.cgcafe.org) @cgcafeaaff

 https://www.facebook.com/cgcafeaaff.consejogeneral